



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON  
**ACENTO SOCIAL**

# SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2024

**ALCALDÍAS**



## Prevén transición pacífica

# Plantean concluir las obras vecinales

Asegura el Alcalde de Cuauhtémoc la entrega de planes del Participativo

BERNARDO URIBE *21/6/24*

El Alcalde de Cuauhtémoc Raúl Ortega, aseguró que su Gobierno se ha apegado a los tiempos y formas establecidas en la ley para ejecutar los proyectos del Presupuesto Participativo votados para el periodo de 2024, por lo que proyectó que se puedan entregar antes de finalizar su gestión.

Tras una reunión con la Alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, Ortega señaló que los trabajos se encuentran siendo ejecutados

con todas las medidas de calidad y transparencia.

Ante cuestionamientos de vecinos en distintas colonias sobre proyectos apresurados, los cuales se pedía dejar en manos de la siguiente Administración, reafirmó que la misma ley del Participativo indica plazos determinados, por lo que no se podrían exceder sin violar los lineamientos.

“Hay tiempos para llevar a cabo los presupuestos y no podemos extender más de lo que marca la ley, se tienen que realizar de la mejor manera, pero quedarán durante esta Administración”, resaltó Ortega.

REFORMA publicó que vecinos de colonias como la Roma realizaron peticiones a la Alcaldía para que la próxima gestión se pueda encargar de los proyectos correspon-

dientes al periodo 2024 por temor a que no se puedan ejecutar con las especificaciones requeridas por tratar de sacarlos antes del 30 de septiembre, fecha de cambio de Gobierno.

Los vecinos aseguraron que ya hay proyectos del periodo 2023 que se encuentran pausados, como una obra vial en cruceros para rediseñar las banquetas y mejorar la movilidad peatonal.

En conferencia, Ortega indicó que la transición con Rojo de la Vega será pacífica y transparente para beneficiar a los vecinos de la demarcación, por lo que no habrá conflictos, incluso, a pesar de la impugnación que presentó la candidata de la coalición Seguimos Haciendo Historia, Catalina Monreal, quien se colocó en el segundo lugar de la elección, con una diferencia de más de 11 mil votos.

“Ellos están en su derecho a impugnar, tan es así que lo están llevando a cabo sin tener ningún argumento sólido y contra una victoria contundente, aun cuando ya se hicieron los conteos y conteos en los dos distritos donde ganamos, pero vamos a defender la victoria y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias para defender el voto de las personas”, apuntó Rojo de la Vega.

“Esta fue una primera reunión para platicar de manera informal; después, vamos a establecer la transición formal cuando nos lo permita la ley y cuando se publiquen los lineamientos por parte del Gobierno Central. Hoy platicamos sobre la buena disposición y voluntad que hay de ambos lados de que no se quede inoperante la Alcaldía cuando entremos en octubre”.

**Raúl Ortega, Alcalde de Cuauhtémoc**

“Hay tiempos para llevar a cabo los presupuestos y no podemos extender más de lo que marca la ley, se tienen que realizar de la mejor manera, pero quedarán durante esta Administración”.

## Incertidumbre

Vecinos temen por obras que la Alcaldía debe entregar antes de que termine la actual Administración.





**Alessandra Rojo de la Vega se compromete a trabajar de la mano con Brugada y Sheinbaum**



DAVID DECLARTE

**VA RUTA 33 PARA AGRADECER VOTO**

# Trabajará Rojo con Brugada y Sheinbaum

AURELIO SÁNCHEZ

**La alcaldesa electa en Cuauhtémoc dice respetar el triunfo de las morenistas y se compromete a ir de la mano con ellas en bien de colonos**

**L**a alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, se comprometió a trabajar de la mano con la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, para solucionar los principales problemas que aquejan a la demarcación.

Luego de sostener una reunión de carácter privado con el actual alcalde de la demarcación, Raúl Ortega Rodríguez, donde se habló de la transición de gobierno, Rojo de la Vega, también dijo estar dispuesta a trabajar con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Por supuesto que vamos a trabajar de la mano de la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada. Aquí la campaña electoral ya terminó, aquí respetamos la democra-

cia, respetamos el triunfo. En ese sentido vamos a trabajar de la mano de la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, y de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum", afirmó Rojo de la Vega.

En conferencia de prensa en la explanada de la alcaldía de la que tomará posesión el 5 de octubre, la alcaldesa electa comentó que entre esos gobiernos y el suyo deben coordinarse "en el tema de seguridad, en el tema de los servicios, porque mis vecinas y vecinos quieren resultados".

Comentó que por su parte buscará una reunión con Clara Brugada y Claudia Sheinbaum, "y poner por encima de todo los intereses de la ciudadanía".

También informó que sostuvo una reunión formal con el actual alcalde para realizar el cambio de estafeta. En la reunión también estuvieron presentes

**Alessandra Rojo se reunió con el Raúl Ortega, alcalde suplente en Cuauhtémoc, para tratar sobre la transición de gobierno en esa demarcación**



**Ataviada con un elegante vestido blanco, Alessandra Rojo dijo estar muy contenta por la victoria contundente en Cuauhtémoc** /DAVID DEOLARTE

miembros de los equipos de ambos alcaldes, y se hizo un recorrido por la sede de la alcaldía Cuauhtémoc.

"Empezar una transición de manera ordenada, disciplinada, hay toda la disposición y estoy muy contenta de esta victoria contundente que obtuvimos en Cuauhtémoc", agregó emocionada y ataviada con un elegante vestido blanco.

Por su parte, Raúl Ortega -quien fue designado como suplente luego de la solicitud de licencia de Sandra Cuevas- le dijo que "tenga la certeza que va a ser una entrega

ordenada en el marco de la legalidad. Estamos para trabajar juntos por el bien de nuestros vecinos y vecinas; aquí no habrá ni pleitos, ni problemas; vamos a tener una transición ordenada en

las próximas fechas y les estaremos informando los avances que tengamos. Bienvenidos y suerte".

### ARRANCA LA RUTA 33

Alessandra Rojo de la Vega adelantó que en los próximos días iniciará la Ruta 33, por las 33 colonias de la demarcación en agradecimiento a la confianza hacia su persona en las pasadas elecciones.

"Lo que sí tenemos ya es la Ruta 33, está ruta de agradecimiento por las 33 colonias, no solo por ese voto de confianza, sino para establecer mesas de trabajo en cada colonia para escuchar problemas y escuchar propuestas para hacer un plan de trabajo con nuestros vecinos".

Por último, Rojo de la Vega se comprometió a ser una alcaldesa para todos sin distinciones en la demarcación.



**BREVE**

**Rojo de la Vega  
promete proceso de  
transición ordenado**

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa, prometió una transición ordenada, por el bien de los vecinos de Cuauhtémoc.

Luego de sostener este ayer una primera reunión, privada con el alcalde de Cuauhtémoc, Raúl Ortega,

Rojo de la Vega dijo que "hay toda la disposición (...) Que sepan que aquí no habrá ni pleito ni problemas. Vamos a tener una transición muy ordenada en las próximas fechas".

Por su parte, Ortega garantizó el diálogo y enfatizó que hay toda la disposición para un cambio terso.

En tanto, la audiencia contra uno de los implicados en el atentado contra Rojo de la Vega se difirió para el domingo.

— Hilda Castellanos



#ROJODELAVEGA

## PROMETE TRANSICIÓN ORDENADA

REALIZARÁ UNA GIRA  
PARA AGRADECER  
EL RESPALDO  
CIUDADANO

FRIDA VALENCIA



La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, sostuvo una reunión informal con el edil, Raúl

Ortega, para mostrar su voluntad de trabajar en unidad.

En conferencia posterior al encuentro, adelantó que una vez que los tiempos electorales lo permitan se harán diversas reuniones de carácter formal para abordar las principales necesidades de los habitantes.

No obstante, admitió que este primer acercamiento brinda la certeza de que a partir del cambio de administración no cesará el trabajo que hasta ahora se ha realizado.

"Vamos a trabajar juntos por el bien de vecinos y vecinas. (...) Aquí no habrá ni pleito ni nada, vamos a tener una transición muy ordenada", expuso.

Rojo de la Vega recalcó que recorrerá las 33 colonias de la demarcación para agradecer a la gente que confió en ella y en su proyecto. #



FOTO: ESPECIAL

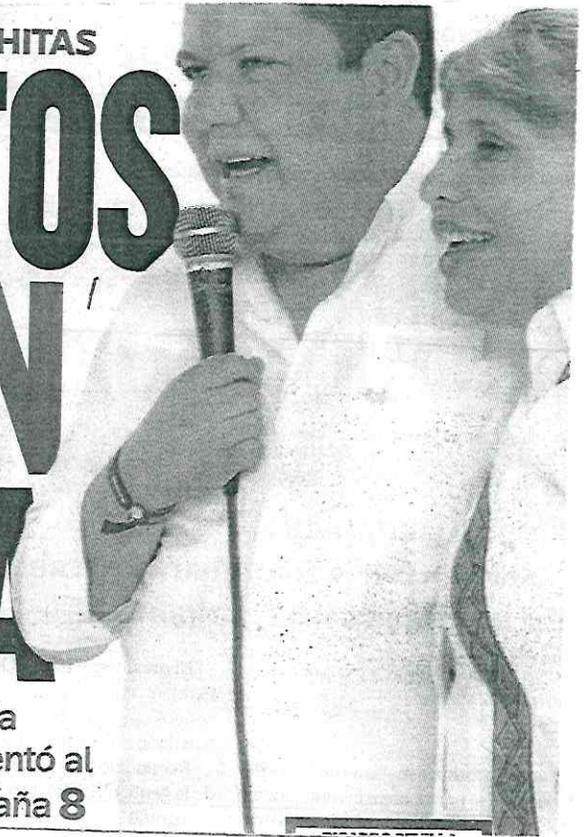
• **META.** Rojo de la Vega prometió crear una agenda participativa.



ALCALDESA CON LICENCIA Y EL ELECTO, FICHITAS

# DESHONESTOS GOBIERNAN MILPA ALTA

● Judith Vanegas inflo compras de vehículos en la alcaldía Milpa Alta, mientras Octavio Rivero presentó al INE reportes irregulares de sus eventos de campaña 8





**GASTÓ 6.1 MDP EN AUTOS Y MOTOS**

# MILPA ALTA INFLA PRECIOS DE VEHÍCULOS

La alcaldía aceptó precios 100 mil y 10 mil pesos superiores a los de agencia con proveedores elegidos a modo

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

En sus últimos meses encabezando el gobierno de la alcaldía Milpa Alta, Judith Vanegas, reportó la adquisición de varios autos y motocicletas para distintas labores, los cuáles ascendieron a 6.1 millones de pesos, cifra que pudo ser menor según precios de agencias automotrices.

El pasado 13 de noviembre de 2023 la alcaldía Milpa Alta firmó un contrato con Elena Domini- que Garibay como la proveedora de varios vehículos en un documento cuyo objeto se precisó como "Adquisición de motocicletas y unidad de seguridad" por 2 millones 621 mil 866 pesos, indican los reportes del último trimestre de 2023 en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El documento en su versión pública especifica la adquisición de nueve motocicletas Vento GT 250 modelo 2024. En el contrato la proveedora ofreció cada unidad en 57 mil 470 pesos. El sitio oficial de Vento señala que en to-



Judith Vanegas ahora será diputada

das sus sucursales disponibles, el mismo modelo se encuentra en 43 mil 999 pesos, una diferencia de 13 mil 471 pesos, que acumulado en las nueve motos representa un gasto de 121 mil pesos.

En el contrato el gobierno de Vanegas Tapia, en Milpa Alta, se indicó la compra de una camioneta Silverado 2023 de doble cabina cuyo precio se reportó en 1 millón 700 mil pesos. La automotriz reporta que el precio de agencia es de 1 millón 9 mil 900 pesos. El segundo contrato de la

alcaldía fue con José Ayala Paez para la adquisición de "Vehículos para patrulla y supervisión de seguridad" por un monto total de 3 millones 483 mil 480 pesos.

En este caso el contrato no tiene especificado el día en que se firmó como en el otro documento anterior, pero igual fue reportado como gastos del tercer trimestre del año 2023. Los vehículos que fueron adquiridos se trataron de seis Nissan Versa V Drive 2023 por 429 mil pesos cada uno.

## DINERO



El 13 de noviembre del 2023 se firmó el contrato para la adquisición de vehículos para Milpa Alta



*Chilangueando*  
POR LA CAPITAL

ES LA PLAZA CENTRAL DEL PUEBLO DE SAN ÁNGEL

# SAN JACINTO, ES UN LUGAR DE ENSUEÑO

Los sábados el mercado artesanal, en la AO sumerge a sus visitantes en la cultura y el arte

ANA E. ROSETE  
GRUPO CANTÓN

La Plaza de San Jacinto está a las afueras de la iglesia que lleva este mismo nombre.

Es, por mucho, un lugar de ensueño en San Ángel, uno de los barrios con más historia en la alcaldía Álvaro Obregón. Caminar por ahí es como estar fuera de la Ciudad de México, es como andar por un pueblito mágico inmerso en la gran metrópoli.

El arte y las artesanías son el punto focal del lugar, sobre todo los sábados cuando se pone el mercado artesanal que te invita a sumergirte en la historia y la cultura de México.

Es un lugar tranquilo, con sus calles empedradas y sus candiles que iluminan las noches, un pequeño parque popular de uno de los vecindarios con mayor prestigio



Las pinturas inundan de color la plaza

y renombre en la capital del país. Plaza San Jacinto surgió como centro del pueblo que se estableció en el siglo XVI, esta plazuela comparte muchas de las mismas historias que la iglesia, el convento y el orfanato que durante años fue el corazón de la comunidad local.

Hoy, el mercado artesanal recuerda al menos parte de esa historia, para muestra el Museo Casa del Risco en la Plaza, que alberga una enor-

## COLORES

Atrededor de la plaza hay cafeterías y restaurantes que se llenan los fines de semana

me cantidad no solo de arte eclesiástico, sino también de muchos de los mejores ejemplos de artesanía local. El sábado, la plaza es invadida por los pintores que se han ganado la vida aquí desde mediados del siglo XX. Además, en la plaza también se recuerda al heroico Batallón San Patricio que apoyó al ejército mexicano durante la invasión de Estados Unidos en 1847.

Aquí se rompe la monotonía y prontitud de la CDMX.



Es un tema de salud pública

**BOLSAS, LATAS, CAJAS, RESTOS**

# De calle a un tiradero clandestino

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

En una calle de la Colonia Observatorio en Miguel Hidalgo, los vecinos tienen el problema de que se acumula la basura a tal punto, que la mitad de la calle es bloqueada por los residuos.

Es en la esquina que se hace con General Villegas y General Sóstenes Rocha, donde desde el inicio de la administración de Mauricio Tabe en 2021 está sucediendo lo anterior, según el testimonio de quienes viven, trabajan o transitan en la zona. Bolsas, latas, cajas, restos de comida, y hasta sillones para más de una persona, acompañados de decenas de moscas volando y un olor desagradable, se ven y perciben ahí.

## SUCIA



La calle sirve de basurero para los vecinos, la alcaldía no limpia

Antonia Cruz, vive ahí desde hace 50 años, y considera que las personas ya ven el lugar como un basurero. "Todos los que bajan de las Lomas y así lo ponen y no respetan (...) ayer que no vinieron los de la basura se hizo un atascadero", la mujer comentó que al ver la gente los contenedores que aún están en el punto, se siente con la libertad de dejar ahí sus desperdicios, sin embargo, opinó que si personal de la alcaldía acudiera diario a hacer la limpieza, este problema no ocurriría.

La alcaldía, asignó para este año más de 63.4 mdp para manejo de desechos y limpieza de las calles, durante el primer trimestre únicamente destinó 1.1 millones de pesos, es decir, menos del dos por ciento del total.



Lía Limón impugnó resultados

CON "TARJETA OBREGONENSE"

# Denuncian compra de votos en AO

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

Varios ciudadanos denunciaron que el equipo de Javier López Casarín compró votos a su favor mediante el uso de la "Tarjeta Obregonense", con la que supuestamente le habrían ofrecido dinero a la población a cambio de su sufragio.

## PROMESA

A habitantes de la demarcación les ofrecieron el plástico prometiendo que se les depositarían miles de pesos después de los comicios del 02 de junio

De acuerdo con lo que detallan diferentes personas en una grabación, trabajadores a favor del candidato de Morena-PT-Partido Verde que ganó la alcaldía Álvaro Obregón, ofrecieron dicho plástico prometiendo que se les depositarían miles de pesos después de los comicios del 02 de junio.

La perdedora de la contienda por el PAN-PRI-PRD, Lía Limón, afirmó que en su momento interpuso quejas ante las autoridades electorales, sin embargo, no tuvo éxito alguno. La semana pasada López Casarín recibió ya su constancia de mayoría, para ser el próximo mandatario en Álvaro Obregón, sin embargo, Limón que buscó su reelección en la misma, no ha aceptado los resultados y anunció su impugnación ante los tribunales.

## OMISIÓN

Lía Limón afirmó que en su momento interpuso quejas ante las autoridades electorales, sin embargo, no tuvo éxito alguno



# Apuestan a lo diverso en Feria del Taco

PAOLA REYES

La novena Feria del Taco en la alcaldía Tlalpan apostó a la diversidad gastronómica-cultural internacional en lugar de lo exótico, como ocurrió en el evento pasado.

En esta ocasión, Líbano y Venezuela ofrecieron sus "tacos" a los capitalinos. Jair, chef del "Yayo's, Líbano", compartió que su esposa, originaria de este país árabe, le enseñó la

receta del kebab que, aseguran, es la equivalencia al taco "mexa".

"La comida libanesa sólo lleva carne de res, pero este trompo sí es con carne de puerco, pero es porque es una combinación con la gastronomía mexicana", señala.

Por su parte, Venezuela participó con sus arepas a través de "Venezuela Cluster Taquería", pero agregó a su menú el jabalí "a la vuelta y vuelta" y la carne en "vara la llanera".

Wilmer Ruíz, encargado del comercio, explicó que las arepas se pueden rellenar con diferentes guisos, pero que en esta ocasión el interior varía entre carne de jabalí, res y puerco.

Alfredo Reyes, de la alcaldía Tlalpan y parte del comité organizador, comentó que sólo hay 18 puestos gastronómicos, pues varios expositores no pudieron asistir.

Sin embargo, asegura que: "Siempre hay algo distinto que probar y ahora tenemos nuevos participantes con tacos de mariscos", aseveró.



LÍBANO Y VENEZUELA, INVITADOS

## EL DATO

### CITA

La novena Feria del Taco se realiza en la explanada de la alcaldía Tlalpan de 10:00 a 22:00 horas y estará hasta este domingo.



PAOLA REYES, EL GRÁFICO

**INSTITUTOS**



## ¿Y LA PROPAGANDA?

A 13 días de la jornada electoral, la propaganda persiste todavía en calles de la Ciudad, lo que especialistas atribuyen a la laxitud de las sanciones por incumplir con el retiro.



**EL ATRASO.** De acuerdo con la ley, las autoridades y partidos tenían hasta el 9 de junio para retirar la propaganda de las calles.



# Violan regulación al mantener propaganda

ALEJANDRO LEÓN

Los partidos políticos gastaron millones de pesos en adquirir toneladas de propaganda con la que atiborraron las calles de la CDMX; sin embargo, podrían ser acreedores a multas que no rebasan los 10 mil pesos en caso de desobedecer el Código Electoral y no retirarla.

Aunque ya pasaron 13 días tras la elección del 2 de junio, en varias alcaldías aún persisten pendones, lonas o gallardetes con los retratos de los candidatos y que cuelgan del mobiliario público.

En una responsabilidad compartida, las alcaldías, Gobierno capitalino, partidos y candidatos tenían hasta el 9 de junio para retirarla.

Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó que los aspirantes y las fuerzas políticas podrían recibir sanciones económicas que son laxas, en caso de omitir esta obligación.

“Es un asunto más de coordinación entre autoridades, pero, también, hay una responsabilidad por parte de las fuerzas políticas por no retirar esta propaganda”, apuntó en entrevista.

“(Las sanciones) es poco, la verdad, es que por eso se la juegan los partidos políticos porque como son, digamos, encontrar alguna pro-

paganda en la calle, las multas son económicas y son muy bajitas”.

Adelantó que enviarán oficios a las 16 alcaldías y a la Administración capitalina para que les den una explicación sobre los trabajos que han realizado en la materia.

“Para que nos informen el retiro que hicieron, cuántas toneladas, a qué centro de reciclaje se fue y, en general, las medidas que tomaron para limpiar las calles”, explicó.

“Lo que procedería en estos casos es hacer este requerimiento a las autoridades capitalinas y, en su caso, de persistir la propaganda, podríamos estarles iniciando procedimientos a los partidos políticos”.

Héctor Villarreal, profesor del Departamento de Política y Cultura de la UAM, cuestionó si las autoridades tienen el suficiente personal y vehículos para eliminar las toneladas de anuncios.

“Es tal la cantidad de propaganda que se hizo, que se dificultó materialmente para las propias alcaldías poder darse abasto para retirar tantas toneladas de plástico, tantos cientos de (publicidad en) metros de barda”, resaltó.

“Digo, no es tan fácil los recursos con los que cuentan las alcaldías, pues también hasta cierto punto deben estar limitados para poder cumplir con este mandato”.

**Erika Estrada, consejera del IECM**

Es un asunto más de coordinación entre autoridades, pero, también, hay una responsabilidad por parte de las fuerzas políticas por no retirar esta propaganda”.



El Código Electoral establece multas de máximo 10 mil pesos por no retirar pendones de la vía pública.



Un especialista apuntó que la gran cantidad de propaganda en la vía pública dificultó su recolección.



Tuvo una mala gestión del 2018 al 2021

## SE REFUGIÓ EN CANDIDATOS

# Irregulares, los informes de Rivero en el INE

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

La población de Milpa Alta recuerda a Octavio Rivera por las irregularidades que tuvo su gestión de 2018 a 2021.

Ante el rechazo que Rivero tiene en la demarcación, manejó su campaña electoral en un supuesto bajo perfil con muchas actividades proselitistas, pues ante el Instituto Nacional Electoral (INE) reportó hasta 155 eventos, pero la mayoría fueron días de descanso.

### MINTIÓ

Reportó ante el INE 155 eventos; muchos eran días de descanso

En la última entrega de resultados de fiscalización del INE, la candidatura de Octavio Rivero presentó cientos de reportes con información replicada y desordenada sobre sus eventos, los cuáles presuntamente ascendieron a 883 reportes repetidos de eventos planeados, aprobados y eliminados; por lo que el número de reportes de eventos se redujo a 155.

Aún así, de este número, al menos 68 fueron catalogados como días "sin actividad" o "sin evento", pero que al final del día, ante el INE fueron reportados como eventos realizados.

Por el financiamiento público de campañas, Milpa Alta fue la alcaldía en la que el IECM ordenó gastar menos de medio millón de pesos. Al respecto la campaña de Rivero Villaseñor tuvo un costo de 223 mil 542 pesos, donde 13 mil 586 pesos fueron de parte del PT, 17 mil 177 del PVEM y 192 mil de Morena.



**ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ**

# Impugnan distribución de diputados plurinominales

ARTURO R. PANSZA

**Acude al IECM para ingresar el documento; se dañan principios de certeza, legalidad y definitividad, asegura**

**A**nte el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón Jiménez, impugnó el acuerdo de ese órgano autónomo mediante el cual decidió la distribución de las diputaciones plurinominales, por considerar que es ilegal, toda vez que daña los principios de certeza, legalidad y definitividad.

El legislador local priista fundamentó que resulta ilegal que la mayoría de los consejeros electorales hayan tomado en cuenta las comunicaciones de siete de los

diputados electos, que informaron al IECM que no compitieron electoralmente por Morena, sino por otro partido político.

Durante una entrevista delineó: "cuando se firmó el convenio de candidatura común que fue aprobado en marzo pasado por el propio Instituto, los candidatos tuvieron su tiempo para inconformarse de que fueran postulados por otros partidos y no lo hicieron".

El representante popular del Revolucionario Institucional comentó que en el escrito con el que respaldó la impugnación, hace ver que los diputados electos que pidieron su cambio de adscripción, no son ni siquiera simpatizantes del Partido Verde o del Trabajo, y que durante sus

campañas solo pidieron el voto por Morena, lo que constata el fraude a la ley.

Aseguró que existe violación a los principios electorales, porque es de considerar que con los oficios de cambio de partido se distorsionó la metodología para la asignación de la representación proporcional, dándole a esa alianza una mayoría artificial y que no refleja los votos que tuvo en las urnas.

Solicitó que el organismo electoral rectifique su decisión y conceda al PRI las curules que le tocan, entre ellas la que le corresponde a él.

"Tenemos la seguridad de tener la razón jurídica y vamos a llegar a la última instancia que es la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, si fuera el caso", mencionó.

Refrendó que se debe revisar bien el actuar de los cinco consejeros del IECM que votaron en favor del acuerdo para dis-

**Existe violación a los principios electorales, porque es de considerar que con los oficios de cambio de partido se distorsionó la metodología para la asignación de la representación proporcional, asegura el legislador Alarcón Jiménez**



**Ernesto Alarcón**, coordinador del PRI en el Congreso de la Ciudad de México /CORTESÍA

tribuir las diputaciones de representación proporcional, porque nada justifica el razonamiento jurídico que realizaron, es ilegal y anticonstitucional.

"Estamos defendiendo los votos que la ciudadanía nos dio el pasado 2 de junio, esos cientos de miles de votos que la ciudadanía nos dio valen y valen mucho; por ende, deben de estar bien representados en el Congreso de la Ciudad de México" remató.



LUGARES

ANTROS DE POLANCO OPERAN EN LA CLANDESTINIDAD

# Restaurantes se vuelven centros nocturnos

Estos negocios llegan a estar ubicados en Polanco y Anzures, zonas en las que el INVEA ha realizado operativos para que cumplan con la normatividad

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

Vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo, afirman que antros de Polanco operan fuera del horario permitido. Entrevistados por este diario, personas que residen o suelen transitar por la zona, explicaron que en algunos establecimientos nocturnos ubicados en la avenida Presidente Masaryk, se opera más allá de las tres de la madrugada.

Un vecino que pidió mantener su nombre en anonimato explicó que algunos negocios que tienen su giro como restaurantes, llegan a operar también como discotecas sin tener autorización y al margen de la ley, en cuartos que adaptan dentro de los inmuebles.

Estos negocios llegan a estar ubicados en Polanco y Anzures, zonas en las que desde mediados del año pasado, personal de la alcaldía y del Instituto de Verificación Administrativa

(INVEA) han realizado operativos, con el fin de revisar que estas unidades cumplan con la normatividad que les aplica.

En agosto de 2023, en uno de los negocios de la colonia Anzures, se colocaron sellos de clausura precisamente por no haber respetado el uso de suelo y operación mercantil, pues tenía licencia para restaurante con venta de bebidas alcohólicas, pero operaba como bar o centro nocturno.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



# Ley Ambiental evitará abusos inmobiliarios: diputado

Quienes incurran en estos actos restituirán el daño o tendrán sanciones económicas, indica

15 MET

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Javier Ramos, diputado local del PVEM, consideró que la nueva Ley Ambiental que se aprobó este jueves en el Congreso no es más permisiva con el sector inmobiliario, pues hace "buena mancuerna" con la Ley de Responsabilidad Ambiental que también se aprobó en periodo extraordinario.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el legislador señaló que ambas leyes funcionan de la mano ante abusos a los que se abría la puerta con la ley anterior, como fueron el caso de la presa Anzaldo o la cons-

trucción de la Torre Mítikah en Coyoacán, pues con esta ley "se salvan, y si no tenemos la de Responsabilidad Ambiental, precisamente para que estas personas que no solamente contaminen, que dañen los recursos naturales o al medio ambiente

en general van a tener que pagar una sanción económica".

Lo más importante, dijo, es que quienes incurran en este tipo de actos tendrán que restituir las cosas al estado en que estaban, y si esto ya no es posible, deberán compensarlo.

Cuestionado acerca de si para esta ley se tomó en cuenta a los pueblos originarios de la capital del país, reconoció que aunque una consulta pudo fortalecer la ley, no es requisito "indispensable", pues se tendría que demostrar que hay afectaciones directas y de manera significativa a los pueblos originarios para justificar su realización.

"Incluso fue una reserva o alguno de los comentarios que en tribuna hizo Gaby Salido, si mal no recuerdo; efectivamente, no se llevó a cabo una consulta a los pueblos originarios. (...) Pero el hecho de que no se haya realizado la consulta no es un elemento que se pueda utilizar para descalificar la ley", indicó.

Durante la votación, la diputada panista Gabriela Salido señaló que "se queda corta", además de que representa un retroceso a conquistas a favor de la ciudadanía, los derechos de la tierra, áreas de valor protegidas, instituciones e, incluso, contra pueblos y barrios originarios.

La aprobación de la ley causó polémica entre organizaciones civiles, por lo que la Sedema aclaró los puntos que "generaron confusión". ●



El diputado Javier Ramos, del PVEM, sostuvo que la nueva Ley Ambiental evitará abusos como la construcción de la Torre Mítikah en Coyoacán.



## Panistas desinforman objetivo de nueva Ley Ambiental: Morena

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La bancada de Morena en el Congreso capitalino denunció una campaña de “desinformación y mentiras” de la oposición sobre la Ley Ambiental que aprobó el pleno el pasado jueves, en sesión extraordinaria, tras difundir que se suprimen los mecanismos de consulta pública para la construcción de nuevos desarrollos, así como de la evaluación de impacto ambiental para cambios de uso de suelo en áreas naturales protegidas y de valor ambiental.

Aclaró que el objetivo de la nueva ley es reforzar la protección a la naturaleza, sus ecosistemas y especies, como está previsto en la Constitución Política local.

Los legisladores rechazaron que la norma pretenda facilitar la privatización de las áreas de conservación y elimine el Programa de Ordenamiento Ecológico, al contrario, también se armoniza con las disposiciones constitucionales en materia de planeación.

De la misma manera, la Secretaría de Medio Ambiente emitió aclaraciones entre las que señaló que cualquier actividad que se realice en áreas de valor ambiental y

naturales protegidas estará sujeta a lo que establecen sus respectivos programas de manejo.

Es falso, señaló, que los permisos administrativos referidos en la norma signifiquen la transferencia de la propiedad a particulares o su privatización.

Precisó que dicha figura ya existía en la anterior legislación como un mecanismo para otorgar a particulares el uso y aprovechamiento de espacios e infraestructura ubicada en áreas de valor ambiental, naturales protegidas, así como en suelo de conservación y unidades de manejo para la preservación de la vida silvestre a cambio de una contraprestación que se destina al cuidado y mantenimiento de esas mismas zonas.

“Es incorrecto señalar que se elimina la prohibición de reducir el suelo de conservación, en virtud de que desde la Constitución de la Ciudad de México reconoce la función social y ambiental que tiene ese tipo de predios.”

Morena advirtió a los panistas que esas prácticas reiteradas que pretenden manipular de mala fe a la opinión pública fue una de las razones por las que “el pueblo les infligió una apabullante derrota” el pasado 2 de junio.